INFORME DEL CONSEJERO

Señores -
ACCIONISTAS DE SOCIEDAD AGRICOLA Y PECUARIA GIERBA S.A.

De mis consideraciones:

He auditado el Estado de Situación de la Sociedad Agrícola y Pecuaria Gierba S. A. al 31 de diciembre de 2015, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias, cambios en el Patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de políticas contables y otras notas explicativas.
La responsabilidad de la administración, en la preparación y presentación razonables de los estados financieros de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la Administración determina que es necesario para permitir la elaboración de los estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa ya sea de fraude o error.

Mi responsabilidad es expresar una opinión a cerca de los estados financieros con base a mi auditoría para obtener una seguridad razonable a cerca de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa. Mi auditoría incluye procedimientos para obtener evidencia a cerca de eventos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados, dependen de mi juicio, incluyendo la evaluación de errores de importancia relativa en los Estados financieros.

En mi Opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la empresa Agrícola y Pecuaria Gierba S.A., al 31 de diciembre de 2015, y su desempeño financieros y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente

MARIA DEL CARMEN PEÑA LOAIZA
CONTADOR